**Derechos y obligaciones de la comunicación.**

**“Del iletrismo en general y de la escuela en particular”**

El lenguaje es un medio de comunicación muy importante y necesaria para los seres humanos ya que todos tenemos la necesidad de expresar, lo que sentimos o las necesidades que cada uno de nosotros tenemos. A lo largo de nuestra vida aprendemos nuevas formas de podernos comunicar, en los primeros de años de vida la manera es por medio del llanto, la sonrisa, gestos y otros que esto es llamado como una etapa paralingüística que significa antes de desarrollar un lenguaje hablado de pocas a muchas palabras. A medida que pasan los años vamos adquiriendo nuevas palabras o experiencias de aproximadamente a los 2 primeros años de vida la familia, hermanos son los primeros compañeros o influencias para ese desarrollo lingüístico, el léxico a esta edad crece de un amanera muy notable,

Al momento de entrar a la educación Preescolar este juega un papel muy importante en e desarrollo del niño ya que se encarga de que exista un espacio tanto educativo como de convivencia de cada uno de los alumnos que se encuentran dentro de ella, con el propósito de que tengan la oportunidad de comunicarse con sus iguales y personas adultas que en este caso son los maestros que están dentro de la institución.

La educadora es la principal influencia o la encargada de que cada uno de sus alumnos ya que tiene como uno de muchos propósitos, construir el nivel del niño de acuerdo a su lenguaje y para esto existen muchas formas en que la educadora puede intervenir para poder lograrlo y estas formas son llamadas la regla de las cuatro C de las que mencionare a continuación y a que se refiere cada una de ellas.

La primera es llamada constancia de falla, en esta es cuando al educadora tiene que decirle de una manera dulce o que no lo lastime que no entendió lo que el niño le quiso decir para que el niño pueda comprender que lo que comento o trato de explicar no tuvo algún fin o le falta ser mas preciso, o mas detallado y para esta regla la educadora debe de tener cuidado en la forma en que lo dice para que el niño no mal interprete y puede que le quite la motivación de querer volver explicarlo pero de mejor manera.

El segundo es llamado causas de la falla que este se apoya en la primera que en esta se basa en la serie de preguntas sobre las fallas que la educadora después de escuchar el relato del niño hace una serie de preguntas haciéndole entender al niño que no entendió mucho lo que explico esta provoca que el niño analice que no comparte por completo sus experiencias.

La tercera es la de condiciones de logro que esta consiste en que la educadora provoca al niño a que tiene que usar otras palabas para que pueda comprender lo que el niño quiere decir.

La cuarta regla de las c es la regla llamada constancia de logro en la que el mensaje se tiene que utilizar y destinar para transformar un auditorio amable esto con el niño se sienta confiado de que logro complacer ala maestra con lo que le dijo.

Esta regla de las cuatro C esta relacionada cada una de ellas en como es una estrategia en que las educadoras pueden emplear cada una de estas para poder estimular a los niños para un buen desarrollo o adquisición de lenguaje, es por es que a educadora cumple un papel importante en cada uno de los alumnos.